

**Petición de decisión prejudicial planteada por el Oberster
Gerichtshof (Austria) el 24 de diciembre de 2008 — Peter
Pammer/Reederei Karl Schlüter GmbH & Co KG**

(Asunto C-585/08)

(2009/C 44/68)

Lengua de procedimiento: alemán

Órgano jurisdiccional remitente

Oberster Gerichtshof

Partes en el procedimiento principal

Recurrente: Peter Pammer

Recurrida: Reederei Karl Schlüter GmbH & Co KG

Cuestiones prejudiciales

- 1) ¿Constituye un «viaje en carguero» un viaje combinado en el sentido del artículo 15, apartado 3, del Reglamento (CE) n° 44/2001 del Consejo, de 22 de diciembre de 2000, relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil ⁽¹⁾ («Reglamento Bruselas I»)?
- 2) En caso de respuesta afirmativa a la primera cuestión: ¿Basta con que se pueda acceder en Internet a la página web de un intermediario para que se cumpla el criterio de la actividad «dirigida» que se establece en el artículo 15, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n° 44/2001?

⁽¹⁾ DO 2001, L 12, p. 1.